

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Zipaquirá (Cundinamarca), veinticuatro de agosto de dos mil veinte.

Se reconoce a Álvaro José Martínez Cervantes, estudiante de Consultorio Jurídico de la Universidad de la Sabana, como apoderada de la demandante, señora Linda Leidy Robayo, en la forma y términos del poder de sustitución conferido por Ana María Cabezas Hoyos. (Artículo 76 del C. G. del P.).

Notifíquese,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

DMVV

Firmado Por:

**DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO
FAMILIA DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**04ecbb4a18b480c8babd2236536e1b5f7c7211c85c789e97e3
6e4afd0f4ccdd4**

Documento generado en 23/08/2020 12:45:40 a.m.